Año XV. Viernes 9 de Enero de 1885. Núm. 2441

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondéncia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

AVISO

Las personas á quienes, desde hace unos dias, remitimos este periódico; si no desean suscribirse, tengan la bondad de devolver los números á nuestros Repartidores, si viven en la capital, ó devolverlos á esta Redaccion por el mismo correo, toda vez que no les ha de reportar gasto alguno.

A los que no lo hagan, los consideraremos suscritores.

Seccion Oficial.

Gaceta del 6. — *Hacienda.* — Reales decretos autorizando al ministro del ramo para que presente nuevamente á las Córtes los proyectos de ley aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes á los presupuestos de los años económicos de 1866-67, 1867-68, 1868 y 1869 á 1870.

—Otro autorizando igualmente al ministro del ramo para que presente á las Córtes un proyecto de ley aprobando los créditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos por medidas gubernativas durante el último período de suspension de las sesiones.

Al público.

De nuevo se ha dejado oir la voz de la caridad por todos los ámbitos de la Península. Las espantosas catástrofes producidas por los terremotos ocurridos en las fértiles y bellas comarcas de Andalucía, han lacerado profundamente el corazon de todos los españoles; y como el sentimiento de conmiseracion ha explotado al unísono, natural y lógico era que, todos á una, por irresistible influjo de la más grande y noble de todas las virtudes, por expóntaneo y unánime acuerdo de todas las conciencias honradas, se apresteasen á depositar su óbolo generoso para templar y remediar en lo que posible sea las inmensas desgracias y las pérdidas cuantiosísimas que sufren en los actuales momentos los infortunados habitantes de aquella hermosa region de España.

De Madrid y Barcelona, de todos los grandes Centros de poblacion han surgido simultáneamente los mas levantados propósitos con objeto de allegar con toda rapidez, los mas indispensables recursos con que atender y reparar el infortunio que pesa hoy sobre un gran número de poblaciones de las provincias andaluzas, algunas de las cuales conservan tan solo vestijios ruinosos de lo que fueron, necesitando, por tanto, prontos y considerables auxilios si no se quiere que los pocos que escaparon del cataclismo geológico sucumban en la intempérie ó en la indigencia víctimas de un criminal é imperdonable olvido.

La prensa de Gerona, que más de una vez—y recientes acontecimientos lo abonan—se ha distinguido por su iniciativa y por su eficaz concurso en actos de caridad colectiva como los que en este momento se están llevando á cabo del uno al otro extremo de España á favor de los desgraciados de Andalucía, no podia ni debia formar discordancia en esta general nota de simpatías hácia aquellos dignos é infortunados hermanos nuestros, y por unánime acuerdo tomado en esta fecha en reunion celebrada por los representantes de los periódicos que suscriben, ha resuelto adherirse con el mayor entusiasmo al pensamiento de abrir una suscricion con destino al socorro de aquellas víctimas, entablando toda suerte de gestiones y apelando á toda clase de medios para que aquello que debido sea á la particular iniciativa nuestra, sin intervencion ni concurso oficial de ningun género—que hoy rechazan la opinion unánime del pais á causas de tristes y dolorosas experiencias,—espléndido ó modesto, sea fiel y verdadera expresion de los sentimientos generosos y dignos de los habitantes de esta provincia, á quienes nos dirigimos suplicándoles su valiosa cooperacion en la nueva obra de la Caridad que hoy emprendemos.

Desde hoy queda abierta la suscricion en las columnas de estos periódicos, pero para que sea todo lo eficaz que las necesidades del momento requieren, nos creemos en el deber de rogar que nos presten su poderoso auxilio los apreciables colegas que en esta provincia se publican, cuyo concurso esperamos para que el carácter provincial que pretendemos dar á la suscricion, obtenga el brillante resultado que merecen el nombre invicto de esta siempre inmortal ciudad, la fama de espléndidos que gozan nuestros comprovincianos y el laudable y nobilísimo objeto que mueve nuestra modesta iniciativa.

Gerona 6 de Enero de 1885.—Por *La Lucha*, J. Ruiz Blanch.—Por *El Constitucional*, G. Masó y Espejo.—Por *El Demócrata*, A. Vinardell Roig.

Gerona 9 de Enero de 1885.

A vuela pluma.

La prensa toda se ocupa preferentemente de las innumerables desgracias que pesan sobre los desgraciados habitantes de las provincias de Málaga y Granada, y de los medios de allegar recursos con que mitigar tanto quebranto. La prensa, las sociedades, las empresas teatrales, la nobleza, el pueblo, todas las clases sociales, unidas por el santo sentimiento de la caridad, se unen y contribuyen para acudir en socorro de aquellos hermanos nuestros que gimen en la más grande de las desventuras. En otra parte de este número continuamos dando desconsoladoras noticias de los terremotos, y á ellas remitimos al lector que desée formar un aproximado juicio de la afliccion que embarga á los desgraciados andaluces de quienes se ocupan desde el Rey hasta el último de los ciudadanos, unidos todos, repetimos, para socorrer tanta ruina y horfandad.

En presencia de tanta desgracia, la política, ocupa por el pronto, un lugar secundario, cosa nada particular aquí en esta tierra noble y dechado de filantropía y amor al prójimo. Lo más nuevo que ocurre es la votacion verificada en el Congreso con motivo de la discusion del acta de D. Benito, en cuya eleccion el Sr. Romero y Robledo y sus amigos cometieron mangas y capirotes para sacar triunfante al candidato izquierdista Sr. Lara en contra del constitucional Sr. Groizard. Al dictámen de la Comision aprobando la eleccion del primero, presentó el Diputado conservador Sr. Martin Lara voto particular defendiendo la de nuestro amigo, la eleccion y dando una prueba de entereza y de moralidad poco comun entre los conservadores, y demostrando que la unidad de miras del partido que gobierna es un mito, como se probó en la votacion del voto particular que alcanzó 101 votos favorables contra 63 que alcanzó la Comision. El señor Martin Luna describió las indignidades que se habian cometido para derrotar al señor Groizard.

Nada, Sres. diputados, dijo, si es que no queremos perder el poco prestigio parlamentario que nos vá quedando, es necesario que cuando lleguen actas como esta, se prescinda de afecciones políticas y se vaya directamente al lado de la justicia, que en este caso está de parte del Sr. Groizard. Yo de mí sé decir que pese á quien pese, y aun apesar de que no me son ni yo les soy á los fusionistas muy simpático (risas), he de decir la verdad.

Y despues de leer un párrafo de un discurso pronunciado por el señor Silvela cuando estaba en la oposicion, añade:

Inspirado yo en este criterio, pido que se declare leve el acta y se proclame diputado al Sr. Groizard.

Piden nuestros correligionarios votacion nominal, y uno de los primeros que votan la validez de la eleccion del Sr. Groizard es D. Máximo Cánovas, hermano del Presidente del Consejo de ministros, siguiendo despues algunos otros diputados de la mayoría y, por último, resultó que solo votaron en favor del candidato izquierdista señor Lora, los amigos del Sr. Romero Robledo y los izquierdistas y en contra, ó en favor del Sr. Groizard, los ministeriales independientes, los amigos del Sr. Silvela, incluso su hermano don Luís, los del Sr. ministro de Fomento, los del Sr. Bugallal y los dos hermanos del Sr. Cánovas.

Tambien votó el presidente del Congreso, Conde de Toreno, en favor del acta del Sr. Groizard, quedando el voto particular convertido en dictámen.

Y los húsares y Romero en amigable consorcio con los hombres de la izquierda, despechados en vista de la derrota sufrida, se convirtieron en energúmenos que amenazaban tragarse el globo si el globo fuera una píldora Holloway. Esta derrota es un bofeton dado á D. Francisco, significa una censura á sus mañas electorales, y dice que las simpatias del ex-pollo entre los conservadores, van quedando reducidas á unas docenas de patrocinados, de amigos del dia siguiente y de los izquierdistas que parece tienen el prurito de no hacer nada que beneficioso sea á la libertad representada por la justicia y apoyada por el derecho.

*
* *

Pues en el Senado ha llevado tambien duras lecciones: con frase correcta pero dura, los señores Moyano y Comas han enseñado al señor Romero que los puñetazos sobre el pupitre, las voces y las brabatas no son razones y si medios impropios de todo un ministro de la corona. A los extemporáneos alardes del ministro de la Gobernacion, han probado las indignas arbitrariedades de que han sido víctimas estudiantes y Catedráticos, los ináuditos atropellos que se han cometido y los actos de barbárie de que han dado pruebas los delegados de la autoridad á quienes hoy tan torpemente defiende D. Paco. Está visto, que la estrella se eclipsa á los conservadores y caerán desprestijiados para mucho tiempo, porque en política, como en todas los órdenes de la vida, los delitos se expian y los descuidos se pagan con creces.

Fuera de esto, no encontramos otras novedades que rejistrar, y como no contamos con espacio para entretenernos comentando lo que ocurre á los canovoides, dejamos la pluma pare dar paso á otros originales que aguardan turno desde unos dias hace.

Ayer el dia fué muy hermoso de cristales adentro, pero muy frio en la calle. En la tarde, la jente se lanzó á los paseos aprovechando la indulgencia de los rayos solares, pero al caer el astro, todo el mundo acudió al lado de las chimeneas y braseros para defenderse del insistente frio que nos tiene verdaderamente acobardados.

¿HASTA CUANDO HAN DE DURAR LOS ACORDONAMIENTOS?

Ya lo hemos dicho en otra ocasion; esta clase de medidas sanitarias son anti-científicas, no sirven para evitar la propagacion del cólera, aprovecha, y sólo para llevar la miseria á una nacion. Que son anti-científicas, ya lo vimos en los artículos publicados en este periódico con el epígrafe de *Algo sobre el cólera*, y para comprenderlo no hay mas que fijarse en la manera como se verifica la propagacion del gérmen colérico, esto es, admitiendo lo mas admisible: dado el estado actual de la ciencia, es de suponer que, cuando el cólera pasa de una persona atacada á otra sana, el gérmen parte siempre de las deposiciones y vómitos coléricos, y como los acordonamientos no van dirigidos al fin directo de destruir estos materiales evacuados del colérico, de aquí uno de los argumentos, en mi concepto, para poder probar que los acordonamientos son anti-científicos.

Que no sirven para el objeto lo dice la experiencia. En efecto: estalló el cólera en Tolon y Marsella; se cerraron las puertas de Italia por medio de acordonamientos internacionales observándose el rigorismo mas absoluto dentro el terreno de la posibilidad, y

no obstante se propagó á aquella nacion; todos lo sabemos. En Francia no se establecieron cordones contra nacionales, y quedó limitado á los focos primitivos. En España, un dia posterior á Italia, se adoptó tambien el mismo sistema y, segun vimos en *La Gaceta*, se desarrolló el cólera. Inglaterra, mas racional y científica que nosotros, no obró así y se ha librado.

Posteriormente, cuando en Francia nadie pensaba en él, de repente aparece en París afectando una forma benigna en estremo; los franceses no se cuidan de poner cerco á su capital y, á pesar de esto, no se propaga á lo restante de la nacion vecina; pero el Gobierno español lo pone en nuestra frontera y el cólera se desarrolla en algunos puntos de España. ¿Hay lenguaje mas elocuente que los hechos? Queda, pues, probado el segundo punto.

Tanto en Francia, en Italia como España se ha observado, en primer lugar, que el cólera se ha cebado preferentemente en poblaciones de malas condiciones higiénicas, y los estragos producidos han sido tanto mayores, cuanto mas pésimas estas; y en segundo lugar, las poblaciones que ha recorrido han sido situadas á orillas del mar ó de rios. Por aqui, creo, deberian empezar los verdaderos estudios para adoptarse medidas sanitarias que pudiera reportar mas provecho.

Que estas medidas sanitarias llevan la miseria á la nacion, no hay que dudarlo y creo que pueden responder mejor que yo, los comerciantes é industriales de todos ramos; á esta causa es debida esa gran crísis económica que estamos atravesando y que es la peor de todas las epidemias, incluso el cólera morbo asiático.

Hora es, pues, de que se abandone ese proceder sistemático, y entre en el terreno de la formalidad sobreponiendo el Gobierno los intereses generales al rutinario criterio de partido. Pero no es esto lo mas grave.

Desarrollóse, como hemos dicho, el cólera en París; mientras los parisienses discurrian tranquilamente por sus calles y el Gobierno con una abnegacion inimitable asistia á los necesitados, el Gobierno español alarmado al ver el enemigo tan cerca, hace de modo que llegue á conocimiento de las familias españolas, que en París residian, la noticia de que vá á acordonarse la frontera y que, por lo tanto, apresuren el viaje á España sino quieren encontrase con las puertas cerradas; arreglan su equipo; vienen á España, y seguramente cuando Romero Robledo debió comprender que habian tenido tiempo para la inmigracion, establece el cordon, de suerte que, por ejemplo, á las ocho no habia peligro de trasmitir el cólera y á las nueve si; mejor diré: aguardábase que entrase el tren en Irún para cerrar el paso y el pasagero llegado una hora despues, debia purgar cuarentena si queria entrar. Una de dos: ¿cree el gobierno en la eficacia de los acordonamientos, ¿sí ó nó? En caso afirmativo, ¿porqué no estableció el cordon tan pronto fué declarado oficial el cólera en París, y evitando la traslacion de gente y efectos del punto infestado, debia impedir, segun esta teoría, la propagacion del cólera á España? y sinó cree en su eficacia, ¿á que viene tal medida? Será tal vez que los que le interesaba no sufriesen las incomodidades de la cuarentena por merecerles consideraciones, no tenian contumacidad para la propagacion del gérmen colérico.

Pero declarado el cólera en París, dado un período de tiempo para entrar los españoles residentes allí y establecido ya el cordon, á los dos dias si mal no recuerdo, Romero Robledo se dirige al Consejo de Sanidad y pregunta: 1.º ¿Es conveniente el sistema de acordonamientos? 2.º en caso negativo, ¿cuáles medidas son más eficaces para impedir la propagacion del cólera? De modo que el Gobierno no estaba en lo cierto acerca de si obraba bien ó mal, toda vez que consultó el hecho consumado ya. Si no obró con la ciencia en la mano derecha y la izquierda en *La Gaceta*, ¿por qué no consultarlo antes de adoptar aquella medida, máxime habiendo dado un período de trégua durante el que tenia tiempo de sobras para verificarlo? ¿Puede darse mayor informalidad en asuntos tan trascendentales como son los referentes á la salud pública? Esta clase de medidas, las crée el Gobierno adecuadas para la profiláxis, las adopta simplemente por tradicion sin tener en cuenta para nada los adelantos científicos, ó su planteamiento obedece á algun otro objetivo desconocido?

De todos modos el hecho de establecer el cordon despues de pasado algun tiempo desde que se declaró el cólera en la nacion vecina, y la fecha de su establecimiento, y consultar despues á la ciencia acerca de su eficacia ó nó, significa, en mi concepto, un acto despreciativo ó sarcástico, si se quiere, á aquella, pues se pospuso la ciencia al criterio de un ministro que, dada su índole y los estudios á que se ha dedicado, puede y debe considerarse profano en Medicina.

Así como el tífus, enfermedad estraña á Europa, ha llegado á familiarizarse en nuestro país convirtiéndose de exótica á indígena, de la misma manera el cólera morbo-asiático, procedente del Ganges, puede extenderse á varios puntos y, por razones no esplicables por hoy, despues de algunos brotes epidémicos cada vez más benignos, puede quedar para siempre en el sitio que haya recorrido, ya sea que el gérmen colérico (de naturaleza orgánico-animal) permanezca en estado de vida latente y se desarrolle cuando las condiciones de la localidad (telúricas, estado del agua, alimentos, limpieza, etc.,) sean á propósito para ello, ó bien que, suponiendo posible la reunion de condiciones idénticas á las del sitio del foco primitivo, *nazca* en los puntos donde esta coexistencia tenga lugar (orígen *auctóctono*), pero esto último no es admisible; primero, por entrañar la idea anti-contagionista de la enfermedad, y segundo, porque con ello admitiríamos la generacion expontánea que estoy muy distante de admitir. Esta hipótesis, un tanto atrevida, aparecerá ridícula ante los ojos de algunos médicos; pero el tiempo queda encargado de resolver el problema. Lo espongo por las consecuencias prácticas que de su admision pueden sacarse: si esta hipótesis fuera un hecho, por esto solo caería por su propio peso el gran edificio del sistema de acordonamientos con toda su secuela, y vendria á probar cuando menos su inutilidad.

En resúmen: deben desecharse los acordonamientos de un modo absoluto. Que se aisle un enfermo atacado del cólera ó la casa donde habita, se comprende; sin embargo, lo considero tambien inútil por las razones expuestas.

Pero está probado de un modo evidente, que cuanto mejores condiciones higiénicas tiene una poblacion, tanto mas se libra de los terribles azotes de esta enfermedad; luego todas las aspiraciones de los gobiernos han de ir encaminadas á perfeccionar las de la nacion todo lo posible, y en ello deben invertir esas fabulosas sumas que tan inútilmente se gastan.

Un médico de aldea.

Nuevos Terremotos.

Los terremotos se han reproducido y la prensa nos trae nuevos hororosas tellets de las desgracias que han ocasionado, de los cuales vamos á dar á conocer algunos á nuestros favorecedores.

A las seis de la tarde del dia cinco, se sintió una fuerte sacudida en Granada, que produjo gran pánico en al ciudad sin desgracias personales. En la casa de gobierno cayeron dos tabiques. Aumenta la emigracion. El corresponsal de *El Imparcial* amplia estas noticias diciendo que el temblor duró tres segundos; que por las calles no se ven más que mujeres llorando y lanzando lamentaciones, que llevan á sus hijos á lugar más seguro que ahora ofrece la mayor parte de la poblacion. Los hombres se ocupan en sacar á toda prisa los muebles de las casas. El pánico es inmenso. A la una de la madrugada los obreros trabajaban á la luz de hachones para levantar en las plazas tiendas y barracas, á donde trasladar los muebles.

Despues añade el corresponsal:

«Al sentir el sacudimiento del oscurecer los confinados en este presidio correccional. se amotinaron, intentando salir á la calle. Ha sido necesario reforzar la guardia. El capitan general del distrito y el gobernador civil de la provincia, se presentaron desde los primeros momentos en el establecimiento penitenciario, logrando dominar el tumulto. Los telégramas que se reciben en este momento de Motril demuestran que el sacudimiento de esta tarde se ha dejado sentir tambien en aquella poblacion, hundiéndose varias casas. Lo mismo ha acontecido en Loja, segun telégramas, siendo de temer que el terremoto se haya extendido á otros pueblos no unidos como éstos con la capital con comunicaciones telegráficas. Circula por aqui con gran autoridad la noticia de que S. M. el rey visitará estas provincias. Los granadinos han acogido esta nueva con gran satisfaccion.»

La poblacion de Málaga, segun telegrafian á *El Imparcial*, está algo más tranquila y satisfecha de las medidas adoptadas en todas partes para socorrer las desgracias. Se han enviado á Periana tiendas para albergar á 2.000 personas. De tarde en tarde se sienten todavia oscilaciones.

En Velez-Málaga se sintieron anteanoche varias oscilaciones, sin que produjeran consecuencias tristes que lamentar. En uno de los seis cuarteles en que está dividida la ciudad, resultan inhabitables 355 casas, representando una pérdida de 588.160 pesetas. Las calles están obstruidas por los apuntalamientos de las fachadas. Témese que se desarrollen allí y en los pueblos limítrofes enfermedades producidas por la aglomeracion de gentes y por las malas condiciones de las barracas. En los dias feriados se celebra misa al aire libre. Hay gran número de obreros sin trabajo y la miseria principia á cernirse sobre esta comarca.

En Güevejar (Granada) las contínuas cilaciones de la noche del 31, han sido causa de que se haya abierto el terreno, y el casco del pueblo desciende lentamente hácia el rio. La mayor parte del vecindario ha emigrado.

Un propietario de Albuñuelas refiere que al salir por la noche de su casa, sus dos hijos Trinidad y Manuel Moreno, sintióse un terremoto y ámbos jóvenes quedaron sepultados entre los escombros de un edificio que se hundió. Cuando el padre sintió el terremoto salió en busca de sus hijos, y vió á un hombre que estaba sacando los dos cadáveres de entre los escombros. Púsose tambien á trabajar en union de su esposa, y despues de extraidos encerró aquellos restos en un arca que enterró en un huerto de su propiedad, porque no cabian en el cementerio más cadaveres. De Jayena dicen que cada dia aumenta más el miedo y la supersticion, hasta tal punto, que algunas gentes del pueblo afirman haber visto el dia 31 por la noche pasearse por las casas á la Vírgen del Cármen, lo cual significaba que venia á anunciar un nuevo cataclismo.

El corresponsal de *El Defensor* de Granada, despues de dar estas noticias, concluye diciendo: «Si continúan así, en vez de un pueblo nuevo, habrá que hacer un manicomio.»

En Durcal el dia 3 continuaban los terremotos, pero alguuos vecinos habian regresado á sus hogares porque en el campo temian morir helados. La temperatura estaba á cinco grados bajo cero.

La situacion del pueblo de Cajar es tambien angustiosa; el desplome de edificios y chimeneas ha causado nuevas víctimas.

Arenas del Rey, no hay autoridades, y están sin recursos, convertido en un monton de ruinas que sin cesar se derrumban sobre los escombros de las casas destruidas por el primer terremoto.

Construyóse una gran barraca para hospital, y otras más pequeñas para albergue de los vecinos, que hacia cuatro noches que dormian á la intemperie.

Arenas del Rey contaba 400 vecinos y unas mil doscientas almas. Se han extraido 163 cadáveres, y quedan aún muchos, bajo los escombros. Hay 200 heridos y unos cuatrocientos contusos. Heridos graves habrá unos treinta.

Gacetilla General.

Acudiendo á los deseos de varios Médicos suscritores á La Lucha, que tienen curiosidad de saber quien es el autor de los artículos publicanos con el título *Algo sobre el cólera*, y firmados por *Un Médico de Aldea* y aprovechando la ocasion de dar á luz hoy otro artículo sobre el mismo asunto, debemos decir, que dichos notables trabajos son debidos á la bien cortada pluma de nuestro amigo y correligionario el joven cuanto ilustrado facultativo D. José Saliner y Costa que reside en Massanet de la Selva, con cuya cooperacion y ayuda nos honramos.

—Al volver á S. Pedro Pescador de regreso de Rosas, á donde habia ido á pasar las fiestas con su familia, nuestro amigo D. Francisco Marés Cusí, se encontró con que su casa habia sido robada y saqueada, habiéndose llevado los ladrones unos tres mil reales en dinero y muchas prendas de ropa, dejando la restante esparcida por el piso y descerrajados los cajones de la cómoda, armarios y demas muebles que contenian algo.

La persona que nos comunica esta desagradable noticia, nos dice que en poco tiempo son cuatro los hechos parecidos que han tenido lugar en aquella poblacion; que la autoridad no toma medida alguna para garantir al vecindario de los enemigos de la propiedad, y que estos sucesos y otros que se repiten por aquellos contornos, se atribuyen al criminal vicio del juego que impunemente está en ejercicio por la inercia de las autoridades. Todo esto lo ponemos en conocimiento del señor Gobernador Civil de la provincia.

—Se nos asegura, ha quedado constituida en el Centro una junta de personas casadas que dirijirán la forma y modo de llevar á cabo dominicalmente los bailes que se dan en el salou-teatro de dicho establecimiento. Se nos dice tambien, que se preparan grandes bailes de máscaras para la época de Carnaval. No cabe duda que la juventud podrá divertirse á sus anchas si todo se cumple.

—Altamente agradecidos á cuantos nos prestan su decidido apoyo y á cuantos van honrando nuestras listras de suscricion para ayudarnos á sufragar los muchos gastos que nos reporta la publicacion diaria de nuestro periódico, decíamos no hace muchos dias que, entre los que nos distinguen con su suscricion, contábamos al *Círculo Liberal* de la Corte, que es el

punto de reunion de todos nuestros correlijionarios de Madrid.

Hoy podemos enorgullecernos con una nueva suscricion que viene á alentar nuestra empresa, y es la del *Ateneo Científico, literario y artístico* de Madrid, respetabilísima sociedad en donde se congregan sin distincion de colores políticos, los hombres encanecidos en el estudio, las notabilidades del mundo científico y esa juventud estudiosa que busca en la controversia y en la aplicacion, la luz del saber que hoy inunda al mundo por medio de descubrimientos, resolucion de trascendentales poblemas político-sociales y de cuanto vá proporcionando la razon con sus verdades deducidas de la continua aplicacion de la inteligencia sobre los secretos de la naturaleza.

En medio de nuestra ignorancia y pequeñez, una razon tenemos para estar orgullosos, y és la de que se nos hace justicia al apoyar nuestro único afan, que no es otro que el de aportar á la empresa civilizadora que nos es comun, nuestro pobre grano de arena combatiendo la ignorancia y las consecuencias que aquella produce.

—Ayer se reunió en sesion preparatoria, el Tribunal que ha de juzgar las próximas oposiciones para proveer las escuelas públicas vacantes en la provincia, el cual acordó, que dichos ejercicios principien el miércoles próximo, 14 de los corrientes, á las 9 de su mañana, en el local de la escuela Normal de esta ciudad.

—El dia 5 del corriente, á las diez y media de la mañana, falleció en Madrid el distinguido escritor dramático D. José del Campo-Arana,

—Segun carta que se publicó en nuestro colega local *El Demócrata* de ayer, el director de la Compañia que actua en nuestro coliseo, señor Grifell, ofrece sus servicios y los de la Compañía para aliviar la aflictiva situacion de los habitantes de las provincias andaluzas consternadas por los terremotos.

Dios prémie los humanitarios sentimientos del señor Grifell.

—Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la madre de nuestro particular amigo D. Tomás Simon. Reciba este y su familia nuestro sentido pésame.

—Ayer á las once y media de la noche terminó la funcion que, á beneficio de la distinguida primera actriz doña Rosa Mora, estaba anunciada.

A pesar de ser esta dedicada á los señores abonados y al público gerundense, estos, con sentimiento lo decimos, no acudieron á presenciar la magnífica obra del Sr. Echegaray como era de esperar y como así lo merecia la beneficiada.

La señora Mora estuvo admirable en su papel de *Amparo*, no desmereciendo en toda la obra ni un ápice de la actriz que dicho papel necesita para su representacion.

Sobresalió especialmente entre los demás artistas que tomaron parte en el desempeño de la obra, el primer actor Sr. Grifell. Asi éste como los demás, hicieron cuanto sus facultades les permitió para el mayor brillo y realce del espectáculo.

La beneficiada fué obsequiada por algunos abonados con el regalo de una sombrilla y un estuche de perfumeria.

Felicitamos á la Sra. Mora y le repetimos el aplauso que ayer le tributamos, por la acertada interpretacion que dió al personaje á ella confiado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Angel de Hostalrich.—Conviene el viaje con lo consabido y pronto. Se le mandarán los recibos.

Corresponsal de Lloret de Mar.—Recibidas las de V. á su debido tiempo. Adelante en la empresa y tenga en cuanto nuestras muchas ocupaciones, que nos impiden contestar por carta todo aquello que no sea de absoluta necesidad.

N. G. de Castelló de Ampurias.—Muchas gracias por su deferencia. Remita lo que guste y tenga en cuenta que con ello nos honrará en gran manera.

J. Ll. de Breda.—Se publicará hoy ó mañana. Muchas gracias pero no sea perezoso.

L. N. de S. Pedro de Osor.—Queda sentada en cuanto la suscricion y cubierto el abono hasta 30 de Junio.

M. O. de La Junquera.—Queda usted suscrito hasta 30 Junio próximo. Estimamos á V. sus frases y no dude que por la union de los liberales haremos y contribuiremos cuanto podamos.

R. B. de Setcasas.—Recibidos los sellos y queda V. suscrito hasta 31 Marzo.

H. L. de Aviñonet.—Recibida su atenta y queda suscrito. No remita la cantidad de que nos habla, porque ya la abonará en esa sin necesidad de molestar á nadie.

R. G. de Santa Cristina.—Contiene conceptos atrevidos, y sin las pruebas en nuestro poder ó su firma, nos es imposible complacerle. Nosotros respondemos de lo nuestro, pero no podemos hacerlo de lo de los demás. Insistimos en el precio.

Correo de Madrid.

En el último concurso celebrado por la Real Academia gaditana de Ciencia y Letras ha obtenido el premio regalado por S. M. el rey una magnífica sátira contra el lujo, original del conocido poeta D. Cárlos Luis de Cuenca.

—Dos dias seguidos muchos diputados provinciales no han querido entrar en el salon de sesiones de la corporacion á que pertenecen.

Esta actitud resuelta y extraña, despues de conocido su orígen, ha dado lugar á muchos comentarios en los círculos políticos.

La han adoptado los representantes provinciales por iniciativa propia, y sin inspiraciones de nadie.

La causa no es otra, segun las versiones, que la apreciacion hecha por algunos ministros en las Cortes de un hecho muy discutido estos dias.

—Han llegado á Madrid muchos senadores en los dos dias últimos, y nos consta que es porque se ha reclamado su presencia en la alta Cámara, á fin de que alguna votacion tenga todo el lucimiento que el Gobierno desea.

Provincias.

Es tan extraordinaria la venta del vino de Tarragona, que no solo alcanza á nuestros mercados nacionales, sino tambien á los del extrangero, á pesar de la considerable extraccion advertida en esta última época del año. Cete, que es uno de los centros adonde con más actividad afluyen nuestros caldos, se encontraba la pasada semana sin existencias.

UN AÑO QUE SE FUÉ Y OTRO QUE VIENE.

El sol que alumbró nuestra existencia en el año 1884, acaba de despedir sus últimos rayos.

Ayer espiró el plazo fatal y no hubo medio de detener su curso.

Desde la creacion del mundo hasta nuestros dias, que la experiencia viene confirmando este fenómeno que, en períodos mas ó menos largos, acontece al final de cada año.

El año que se fué es, para el hombre de mundo, simplemente una comedia más en la que él ha figurado casi siempre como primer actor, representada con general aplauso en el vasto teatro social.

Y el año que viene es, para él, un drama antiguo arreglado á la escena moderna, en cuya ejecucion se promete alcanzar numerosos triunfos.

Para el hombre, en fin, que está ya acostumbrado á los rigores de la suerte y á quien una triste experiencia ha venido á convencer de las desdichas que nublan el claro azul del cielo de la vida, el año que se fué es una ilusion de menos y un desengaño más.

Y el año que viene, no obstante de ser un mito indescifrable para la débil inteligencia humana, le descubre por un presentimiento que no falla, porque el corazon no engaña nunca, sino nuevos martirios, una série continuada de sufrimientos y pesares. Sí, lectores, un sueño ó poco menos creeis os ha conducido como por encanto á primero de Enero de 1885.

Un año pasado presupone y simboliza muchas ilusiones perdidas, y engaños sin fin en las cuentas que habíais echado al empezar.

¡Cuántos deseos, esperanzas é ilusiones se habrá llevado el ochenta y cuatro!

La esperanza y el deseo, mas ó menos alimentados por la imaginacion, dán vida y sostienen nuestras aspiraciones y hacen que se deslice el tiempo sin que lo sintamos ni se nos haga perceptible.

Y muchos dirán; ¿el tiempo que es? donde está? qué hace? de qué sirve? La humanidad entera invoca y apela al tiempo, y pocos quizá alcanzan á definirlo. Qué es? Lo infinito: la Eternidad: la verdad: el juicio de Dios.

Es el plazo que la Omnipotencia señala á la vida del hombre: es la prórroga que concede á su conciencia, para que la encamine al bien. Qué hace? Brillar la verdad: espiar las faltas del que yerra: castigar la ingratitud: De qué sirve? Para patentizar todas las tenebrosas maquinaciones: para cicatrizar las heridas de la impiedad: para poner en la mano del débil y del oprimido la espada de la justicia: para derribar el escabel dó se asienta la tiranía.

El tiempo, emblema de la inmortalidad, es la esperanza del desvalido, es la antorcha de nuestra vida: para unos flamígera, fija y radiante: para otros, sombría, vacilante y deslumbradora: para todos, foco de luz, espejo purísimo que solo empañan las malas acciones del hombre empedernido, cuya conciencia ensordece al tiempo, á la voz de Dios!

Para unos, cruza plácido y alegre como el límpido arroyo por entre aromadas flores: para otros, pesado y sofocante como el aire que precede á la tempestad: para todos pasas desapercibido, sin dejar por eso de cumplir el destino que le trazó el Supremo Sér.

En resúmen: Símbolo del año que se fué, recuerdos y olvidos. Símbolo del año que viene, temores y esperanzas.—*J. Ll.*

Breda 1.° Enero de 1885.

Seccion recreativa.

Unos viajeros visitan la iglesia de una aldea y se admiran del tamaño de un cáliz que ven en el altar mayor.

—¡Valiente cáliz, señor cura!

—¡Ah, señor! responde con devocion el cura. ¡La sangre de Cristo! ¡Me beberia una azumbre!

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Julian, mr. y su esposa Sta. Basilisa vg.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia Catedral.

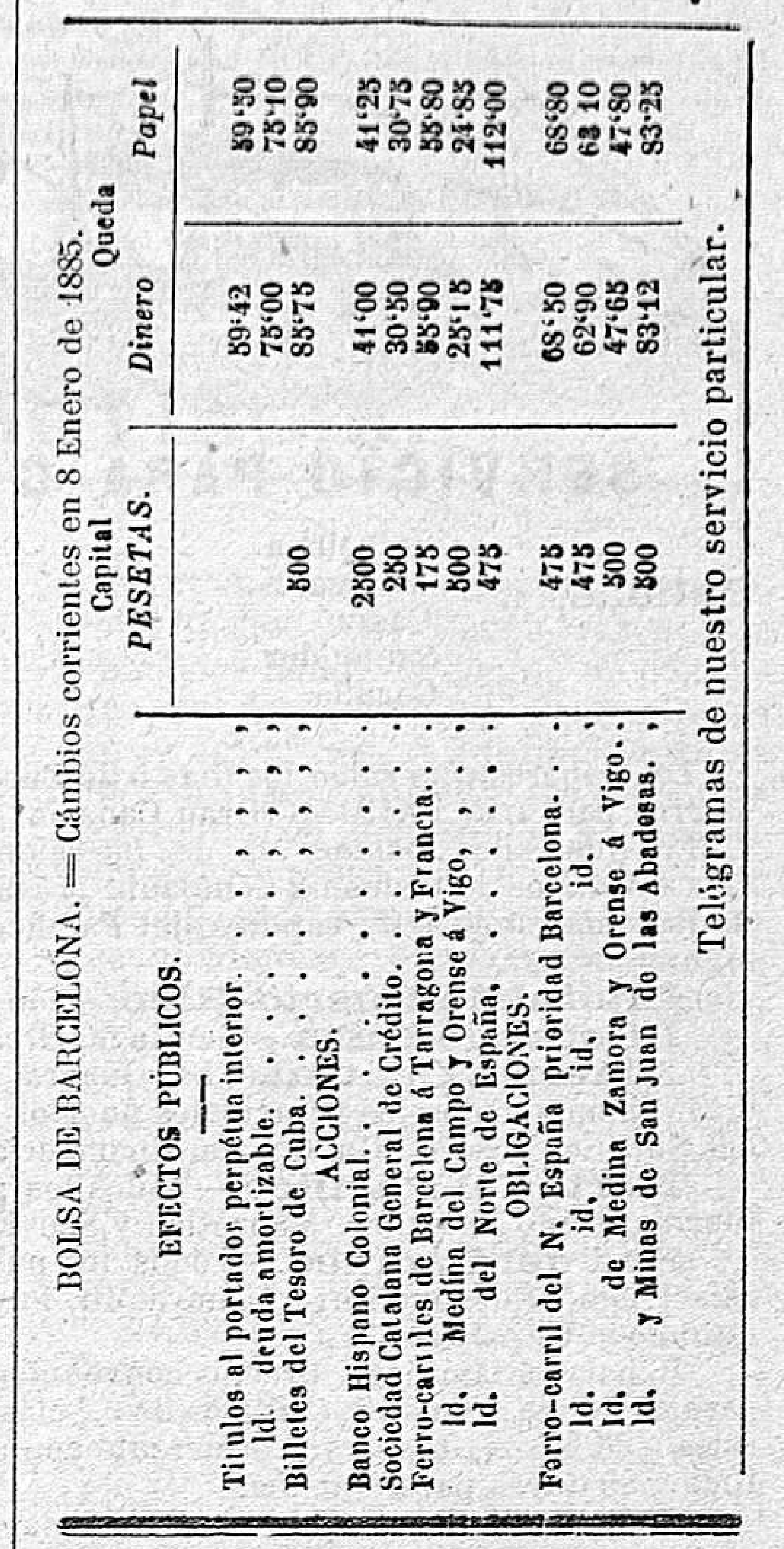
Variaciones Atmosféricas.

Dia 6.—Temperatura—á las ocho de la mañana 3 sobre 0; á las doce 10 sobre 0; á las siete de la tarde 4 sobre 0.

El barómetro señaló 762 m.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Seccion Comercial.



BOLSA DE BARCELONA. = Cámbios corrientes en 8 Enero de 1885.

EFECTOS PÚBLICOS.	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel
Títulos al portador perpétua interior.		59·42	59·50
Id. deuda amortizable.		75·00	75·10
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	85·75	85·90
ACCIONES.			
Banco Hispano Colonial.	2500	41·00	41·25
Sociedad Catalana General de Crédito.	250	30·50	30·75
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Francia.	175	55·90	55·80
Id. Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	25·15	24·85
Id. del Norte de España.	475	111·75	112·00
OBLIGACIONES.			
Ferro-carril del N. España prioridad Barcelona.	475	68·50	68·80
Id. id. id.	475	62·90	63·10
Id. de Medina Zamora y Orense á Vigo.	500	47·65	47·80
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	83·12	83·25

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 8.—El corresponsal del «Standard,» que ha regresado de Granada, dice que es indescriptible el espectáculo horroroso que presentan Alhama y Albuñuelas, donde las calles se hallan convertidas en enormes montones de escombros conteniendo aun muchas víctimas; pero juzga exagerados los terrores de los habitantes de Málaga y Granada, donde los terremotos no han causado daños de gran importancia.

La «Gaceta» publica un proyecto de ley autorizando á las Diputaciones provinciales de Málaga y Granada para que contraigan un empréstito de dos millones de pesetas, para atender al socorro de las desgracias ocurridas; un decreto dando las gracias al Banco de España por su donativo y excitando el celo caritativo de los arquitectos. La Diputacion provincial de Palencia ha acordado remitir 576 arrobas de harina á Granada y 296 á Málaga, y el Ayuntamiento 400 mantas á Granada. El Casino de Madrid acordó contribuir con 15,000 pesetas. En Cartana, Velez, Frigiliana, Nerja y otros pueblos, siguen las oscilaciones, siendo preciso derribar muchas casas. Don Alfonso marchará el viernes á Andalucía; positivamente le acompañará el señor Romero Robledo. El Círculo de la Union Mercantil enviará una comision para repartir 20,000 pesetas.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de LA LUCHA.

Anúncios.